**MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO**

**CHEQUE INNOVACIÓN - ECONOMÍA CIRCULAR – TE2**

|  |
| --- |
| **Proyecto: “Título del proyecto”**  **Solicitante: Nombre de la empresa**  **Localización: Dirección – Población de las inversiones del proyecto** |
| **Tipología de actuación:**  **☐ Actuación 1. Estudios de viabilidad técnico económica para la incorporación de modelos de economía circular.**  **☑ Actuación 2: Proyectos piloto o demostradores de medidas concretas de transición hacia la economía circular.**  **☐** Proyecto individual.  **☑** Proyecto colectivo. |
|  |

Cada solicitud de ayuda podrá incluir solamente una única actuación subvencionable.

**Proyectos piloto o demostradores de medidas concretas de transición hacia la economía circular.**

**0. PROYECTO. Título del proyecto.**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LOS SOLICITANTES.**

i) Nombre de las entidades participantes en el proyecto:

- Coordinador: Nombre, NIF, dimensión. Localización.

- Participante 1: Nombre, NIF, dimensión. Localización.

- Participante 2: Nombre, NIF, dimensión. Localización.

ii) Breve descripción de las entidades: su actividad, características, organización-áreas, procesos, productos-servicios, consumo de recursos y materias primas, mercado y posicionamiento, tecnologías-patentes.

Si la empresa tiene la condición de Startup o empresa emergente, según se define en la letra e) del apartado 4.1 de esta convocatoria, indicar esta condición, aportando si está disponible su inscripción en el Registro Mercantil de la condición de empresa emergente o el certificado de ENISA, o la fecha prevista de su inscripción o certificación.

En el caso de que la entidad solicitante sea una universidad, centro tecnológico o de investigación, clúster o agrupación empresarial innovadora (AEI) que disponga de centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, deberá aportar información detallada relativa a dichos centros.

iii) Costes de personal de cada entidad, del último ejercicio cerrado.

Indicar para cada entidad, los costes de personal, en base al último Impuesto sobre Sociedades o impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, según se define en la letra b) del apartado 4.2 de esta convocatoria.

iv) Localización del/los centro/s de trabajo objeto del proyecto.

**II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.**

i) Identificación de la medida o medidas concretas de transición hacia la economía circular objeto del proyecto.

ii) Descripción de los objetivos del proyecto: necesidad del proyecto, antecedentes, objetivos generales y técnicos tanto globales del proyecto, como específicos para cada entidad participante, descripción del nuevo modelo-proceso-servicio-piloto-concepto, novedad-innovación aportada, dificultades previstas.

iii) Plan de trabajo: descripción del plan de trabajo y su cronograma; Relación y descripción de las colaboraciones externas; Relación de los profesionales de la cada entidad que van a trabajar en el proyecto, tendrá que estimarse y describir por cada profesional ubicado en los centros de trabajo que la empresa tenga en La Rioja, solamente el perfil y las funciones y tareas a desempeñar en el mismo; Detalle de los elementos activos materiales e inmateriales necesarios; Descripción de otros gastos vinculados al proyecto.

En el caso de que la consultoría externa sea prestada por una universidad, centro tecnológico y/o de investigación, clúster o agrupación empresarial innovadora (AEI) que disponga de centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, deberá indicarse expresamente dicha circunstancia, aportando información detallada sobre los citados centros.

Debe desglosarse la información indicada para cada una de las entidades participantes en el proyecto.

iii) Costes de la actuación: desglose por tipología de costes subvencionables tanto globales del proyecto, como para cada entidad participante.

iv) Calendario previsto para la realización del proyecto.